



Gobierno del  
Estado de Sonora

DIF Sonora  
Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia del Estado de Sonora



FONDO ESTATAL DE  
SOLIDARIDAD

Hermosillo, Sonora a 25 de Enero del 2016

UELAIPES/OF/043/2016

2016: "AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONSTRUCCIÓN"

**C. LETICIA CUESTA**

Presente.-

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, con folio No. **00032916**, ingresada por el Sistema Infomex al Fondo Estatal de Solidaridad, el día 19 Enero del 2016, en la cual solicita lo siguiente:

**"DE ACUERDO AL ART. 8vo CONSTITUCIONAL SOLICITO LA CANTIDAD DE ADQUISICIONES REALIZADAS POR ADJUDICACION DIRECTA Y EL MONTO DE CADA UNA, EFECTUADA EN CADA DEPENDENCIA, ORGANISMO DESCENTRALIZADO Y PARAESTATAL DEL GOBIERNO DE SONORA DURANTE EL AÑO 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015. NO DECLINAR, CONTESTAR LO DE SU COMPETENCIA."**

Informo a usted que, en lo que respecta al Fondo Estatal de Solidaridad, de conformidad con el decreto No. 43 publicado en el Boletín Oficial de fecha 29 de Mayo de 2008, en el cual se reforman diversas disposiciones al Decreto que crea el Fondo Estatal de Solidaridad y que en su artículo 11 señala que el Director General del Fondo Estatal de Solidaridad, será el Director General de DIF Sonora, por lo tanto, los gastos que se eroguen en adquisición directa serán con cargo al Presupuesto de DIF Sonora.

Por lo anterior y en base a lo establecido por el Art. 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, así como lo previsto por el Art. 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de Sonora, la presente solicitud **es rechazada por inexistente**, toda vez que en esta entidad, no se cuenta con la información solicitada.

Así mismo, hago de su especial conocimiento que en base a lo que establece el Art. 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

Sin otro particular de momento, estoy a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO**

Titular de la Unidad de Enlace de DIF Sonora y  
Fondo Estatal de Solidaridad.



UNIDAD DE ENLACE  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA

c.c.p.- Expediente  
ASV/camo

**Unidos logramos más**

Bld. Luis Encinas S/N, San Benito, C.P. 83190.

Teléfono: (662) 289 2600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx